LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ( ), ( ) de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CARRERA 13 NUMERO 16-26 EDIFICIO DE LA FISCALIA UNIDAD CAIVAS DE DEFENSORIA DE FAMILIA ARMENIA QUINDÍO para ser notificados del contenido del Auto 076 proferido el día 08/11/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

33614316

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 16/02/2024

Desfijar el: 22/02/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

YENNIFFER MANTILLA GONZALEZ
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Quindío
Centro Zonal Armenia Sur
Quindío - Armenia